



La ciudad de **Guatemala** en su evolución: 1958-1985

Santiago Tizón Chocano

3,383 Palabras

Este es un fragmento del Libro: **LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN.**

- Editora y coautora: **Ana María Urruela de Quezada**
- Texto adaptado por: **Flavio Rojas Lima**

La ciudad de Guatemala en su evolución : 1958-1985

Santiago Tizón Chocano



Paso a desnivel en el bulevar Liberación y 7a. av.
Foto: Rodrigo Castillo

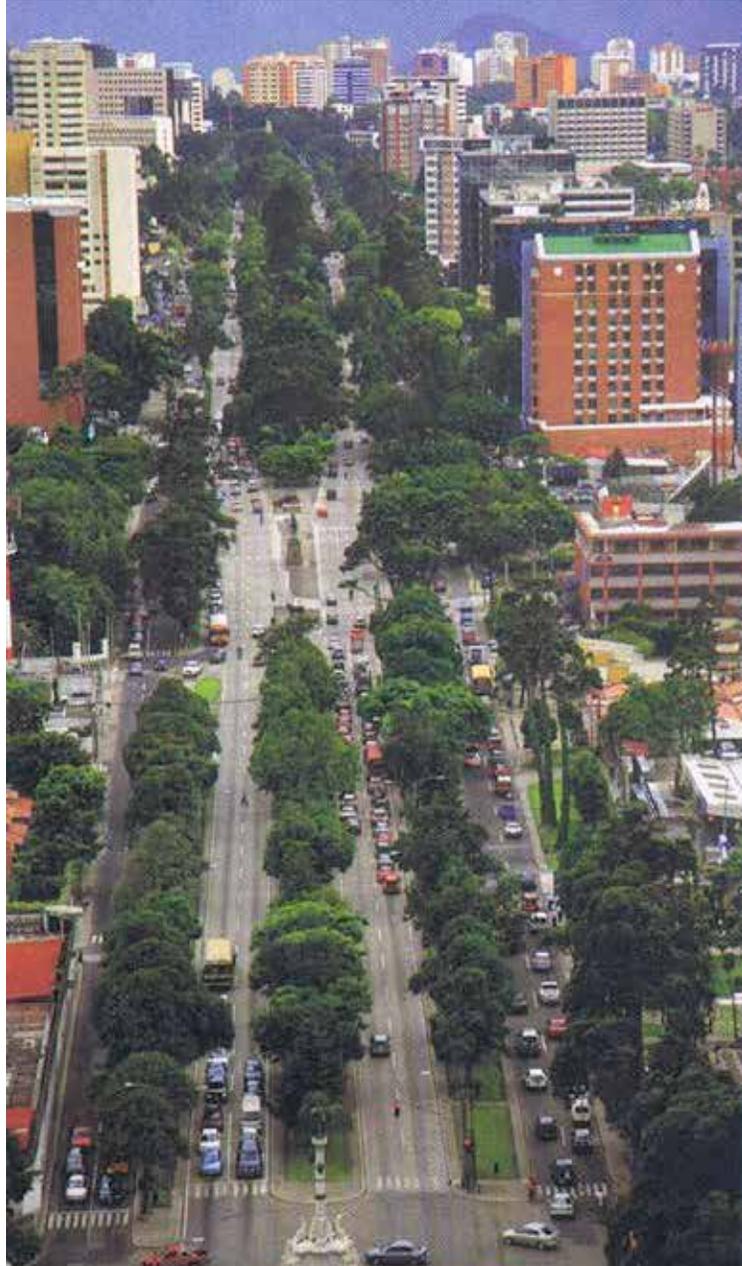
El estudio cubre uno de los períodos más dinámicos de los procesos generales de urbanización de la ciudad, fue redactado por Santiago Tizón Chocano. El autor abre así su exposición: "La relación histórica de los capítulos precedentes ha sido indispensable para explicar por qué la fisonomía de la ciudad casi no se alteró a mediados del siglo XX. Es a partir de 1950, cuando se construyó el Centro Cívico o "Corazón de Ciudad", que la capital inició un verdadero cambio en su construcción y desarrollo urbanos. De esa fecha en adelante, la capital dejó de ser una simple observadora de hechos y acontecimientos, ya que desde entonces admitió cambios y renació con ímpetu para cambiar su perfil. En todos los puntos del valle comenzaron a surgir edificaciones de diverso tipo, que se unieron por innumerables vías y puentes construidos más allá de los límites originales, trabajos quizás nunca imaginados en el lejano siglo XVIII".

"A partir de los años cincuenta del siglo XX, la Municipalidad y el Gobierno abrieron vías, construyeron puentes y habilitaron áreas para permitir la expansión de la urbe, cada vez más poblada y necesitada de más y mejores servicios. Fue evidente que la obra gubernamental ya no consistía en construir edificios para la administración pública, que la ejecución municipal se dirigía a labores de infraestructura, y que particulares iniciaban la construcción de edificios para viviendas de dos o tres pisos primero y, luego, para ubicar negocios de diverso tipo".

“La imagen de la ciudad en sentido urbano es, más que todo, la suma de los elementos siguientes: ejes, monumentos, plazas, bordes y nodos. Los ejes viales o avenidas son los trayectos que, en la ciudad, conducen de un extremo a otro, en forma lineal; los monumentos son obras con valor artístico, arqueológico o histórico, que se colocan, a lo largo del tiempo, para recordar hechos y personas íntimamente ligados a la historia de las ciudades; no pasan desapercibidos ni dejan de producir asombro o emoción a las personas que los contemplan, sobre todo, porque muchos de ellos están en plazas, en los espacios abiertos a los que se acude para descansar y solazarse o bien para admirar los edificios y participar del ambiente en derredor. Los bordes son aquellos elementos como cerros, barrancos, ríos, etcétera, que por su volumen se constituyen en limitantes del crecimiento de la urbe y marcan la finalización de un segmento para dar paso a otro una vez transpuestos. Los nodos, finalmente, son accesorios viales que se construyen para marcar límites entre los distintos segmentos de la ciudad, por ejemplo, el Trébol. La imagen rígida de estos elementos físicos, tal como sucede con las edificaciones de cualquier clase, se humaniza cuando se toma conciencia de las personas responsables de su creación, su uso y su cambio”.

El autor presenta todos los ejes que recorren la ciudad desde uno al otro de sus extremos: la 7ª. avenida, por ejemplo, que comienza en la zona 2, en su intersección con la avenida Simeón Cañas, y concluye en el sur, en la zona 9, en el monumento a la Raza indígena; se mencionan los otros ejes principales, como la 6ª. avenida; la 10ª. avenida; la avenida Amatlán y calzada Aguilar Batres; la calle Pamplona y bulevar Liberación; la calzada Roosevelt; la calle Martí y calzada José Milla; la 12 avenida, la avenida Hincapié, etcétera. En cada caso se ofrece una amena y exhaustiva lista de edificios, plazas, monumentos e incluso almacenes y actividades de los habitantes. Entre los bordes se mencionan los ríos y barrancos que circundan la ciudad.

En la sección dedicada a la forma de zonificar y numerar la ciudad, el autor escribe lo siguiente: “En el período edilicio del ingeniero Juan Luis Lizarralde Arrillaga, alcalde de 1949 a 1955 y ministro de Comunicaciones y Obras Públicas de 1955 a 1956, la Municipalidad avaló la iniciativa del ingeniero Raúl Aguilar Batres, miembro del Departamento de Planificación, y estableció las zonas en que se divide la ciudad y la nomenclatura de calles y avenidas, con el fin de simplificar la orientación de los distintos asentamientos. Esta forma de zonificar y numerar la ciudad coexistió, por algún tiempo, con los nombres originales de los distintos barrios hasta quedar, estos últimos, casi en olvido o en desuso. El punto de arranque para la

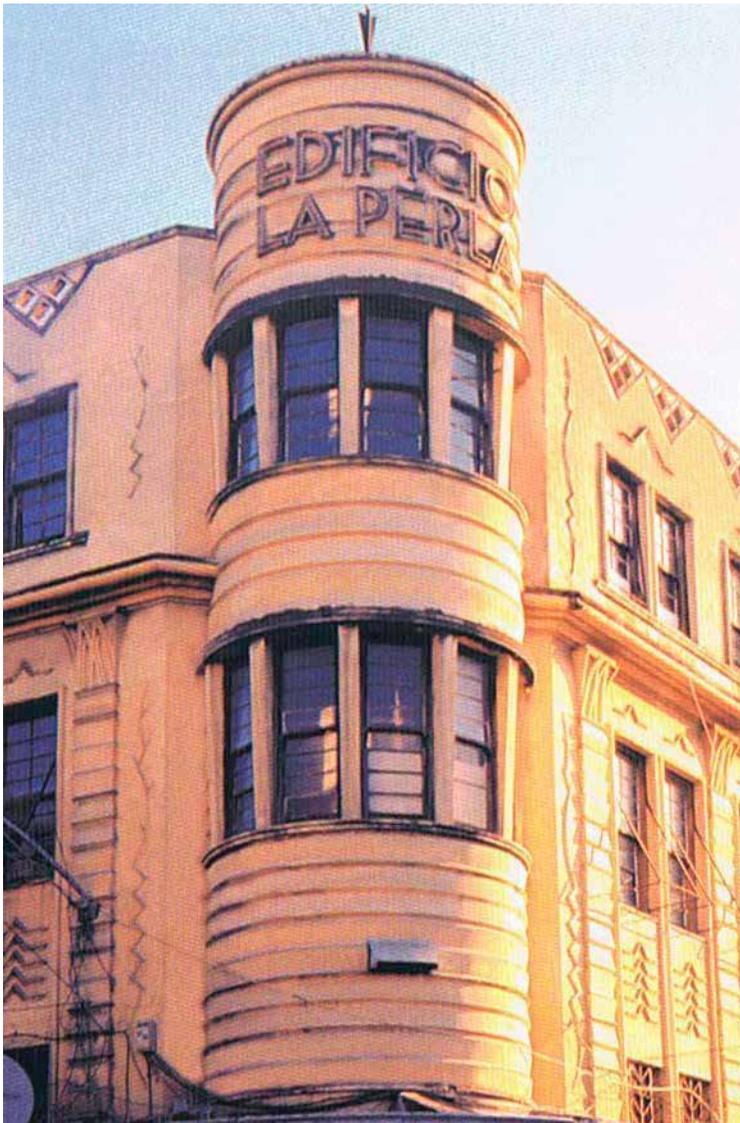


■
Avenida de La Reforma a partir del monumento a Miguel García Granados.
Foto: Rodrigo Castillo

zonificación fue el antiguo casco de la ciudad, luego, en movimiento contrario a las manecillas del reloj, figuran en sucesión, primero las zonas 2, 3, 4, 5 y 6; en segundo lugar, las 7, 8, 9 y 10; y, por último, las 11, 12, 13, 14 y 16. [...] Las calles y avenidas, reciben números pares e impares, según la orientación de sus fachadas hacia los cuatro puntos cardinales. En las avenida, las casas al poniente reciben números pares y las del oriente, impares; en las calles,

tienen números pares si las fachadas de los edificios están orientadas al norte, e impares si dan al sur. La zona 4, con circulaciones en diagonal respecto al trazo en damero, es un reto aparte; allí las rutas van de noroeste a sureste, y las vías, del suroeste al noreste”.

“Antes de que finalizara la década de 1950, en el casco de la ciudad se alter-naban edificios con distintos tipos de funciones: vivienda, comercio, adminis-tración, oficinas públicas y privadas, pequeñas industrias, centros escolares, etcétera. Esta variada disposición de servicios permitía al residente movili-zarse rápidamente a pie entre los distintos componentes y le facilitaba su organización a lo largo de los días. Esta característica, fundamental en cierto orden, les generaba un sentido de pertenencia y seguridad dentro de un mis-mo espacio y hacía que la ciudad fuera agradable y segura. Por el contrario,



Edificio La Perla (6a. av. 8-57 zona 1).
Foto: Rodrigo Castillo

cuando ocurrieron los traslados de vivienda hacia distintos ámbitos del valle, se perdió lo anterior y con ello también la identidad de los habitantes con sus barrios. Al hacer estas extrapolaciones de vivienda se debió haber dejado previsto el espacio para el asentamiento y desarrollo del resto de las funciones diarias del residente de un sector, con lo cual, indiscutiblemente, hoy día la ciudad no tendría muchos de los problemas que presenta; hubiese sido preferible establecer una distribución de barrios o zonas con sus farmacias, supermercado y otros servicios". En un acápite sucesivo el autor trata de la responsabilidad diferida de las tareas de construcción a otros profesionales, como los ingenieros, en una época en que había aun pocos arquitectos; y allí se aborda también el tema de nuevas técnicas constructivas después de los terremotos de 1917-1918. El apartado siguiente trata sobre la vivienda, un tema muy sensible, incluso en la actualidad. Allí se formulan estas consideraciones: "A finales de la década de 1950, el consorcio formado por Viviendas, S.A., Constructora Delta y el Banco Inmobiliario, inició sus funciones y revolucionó la forma tradicional de la construcción. Cada empresa incorporó a su quehacer la construcción en serie científicamente respaldada, de tal forma que el proceso constructivo se apoyó en la programación de las obras. Hasta en sus más mínimos renglones, esta tarea consistía en identificar cada una de las actividades de construcción, asignándoles un orden de precedencia y un tiempo de ejecución. Una vez organizadas dentro de una red, cada actividad se ejecutaba siguiendo un orden, hasta obtener un control sobre su duración. Este minucioso sistema permitió acelerar el proceso y construir varias unidades de vivienda por día, maximizando recursos y ahorrando dinero. Esta nueva tecnología respaldó el crecimiento de la ciudad en lotificaciones, como El Sauce, Uatlán I y II, Molino de las Flores, San Francisco, Jardines de la Asunción, etcétera".

"La visión de estas empresas constructoras también fue distinta, porque permitió entregar el área lotificada con los servicios que se consideraban indispensables y que debían acompañar a los residentes, es decir, con parque, área comercial, iglesia, etcétera." [...] "El Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) fue importante para la ciudad, porque estableció normas relacionadas con la construcción y el urbanismo. Esto se ilustra por medio de las colonias Granai y Uatlán II, en la zona 11, la Asunción, en la zona 5, y otras más. En este sistema con facilidades de pago, la persona que adquiría una vivienda daba un enganche y se quedaba pagando una cuota nivelada durante quince y hasta veinte años. La gente que entendió sus bondades compró sin titubeos, en cambio, los clientes fríos y calculadores no soportaban pagar una cuota durante veinte años, más el pago de intereses, fueron poco visionarios. Si tan solo hubiesen pensado en la devaluación de la moneda o

en la inflación, para no citar sino dos de las desventajas más notorias, hoy estarían satisfechos de haber pagado casi nada por su casa, en comparación con los valores de hace cuarenta y cinco años. El FHA continúa funcionando. Este sistema de desarrollo de vivienda se estandarizó en Guatemala, al punto en que cualquier empresa constructora, ingenieros o arquitectos, aun lo utiliza. La Municipalidad continuó con la modernización de los servicios urbanos y construyó en la zona 4 una terminal de buses extraurbanos y el mercado de mayoreo llamado 'El Granero'. Este complejo impactó al cambiar el uso del suelo de una amplia zona urbana residencial por otra de carácter comercial. La Reforma Agraria, iniciada en época de Jacobo Arbenz, produjo las primeras migraciones rurales a la ciudad. En 1958 surgió La Limonada, primer barrio sin normativas”.



Jardín botánico, zona 4.
Foto: Rodrigo Catillo

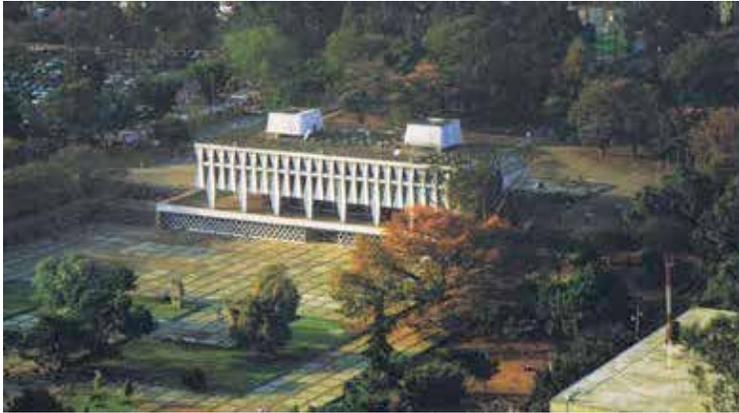
En el apartado “El desarrollo económico incide en la construcción privada y pública”, se alude a la influencia de la economía regional de la construcción, y a los efectos de una legislación específica contenida en la Ley Preliminar de Parcelamientos Urbanos, promulgada en 1961, y a la Ley Preliminar de Urbanismo, aprobada en 1956. “El Estado, por medio del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), construyó una serie de conjuntos residenciales para funcionarios públicos y para trabajadores, tales como la colonia El Maestro, en Vista Hermosa; la Primero de Julio, entre los límites municipales con Mixco; y los Proyectos 4-4, al norte de la zona 6. Casi todos estos proyectos de desarrollo fueron viviendas unifamiliares de baja densidad, dentro del modelo urbanístico

de “ciudad jardín” que ya se había adaptado en las viviendas de los niveles sociales más altos. Estos conjuntos residenciales hicieron necesaria la construcción del centro comercial Montúfar, con el fin de facilitar el abastecimiento de diversos productos”.

También, como efecto del desarrollo económico del país, la ciudad se extendió cuantitativa y cualitativamente hacia otras áreas separadas del casco histórico. Ejemplos de esta depuración urbanística son el parque de la Industria, que estuvo a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, con intervención directa del ingeniero Efraín Recinos y de William Stixrud como arquitecto del paisaje; y la avenida de Las Américas, que exhibe muchos monumentos y plazas de valor artístico y en cuyas inmediaciones surgieron las lotificaciones Elgin, la Cañada, las Conchas y otras.

“La arquitectura descrita recogió parte de la herencia de períodos anteriores e introdujo un lenguaje distinto por medio del manejo de los materiales de construcción. El manejo del uso de los nuevos materiales fue atrevido al significarse plásticamente y, en última instancia, cautivó al observador. El mensaje del exterior continuaba en los interiores de los edificios, en los que la persona era sorprendida por espacios cuidadosamente diseñados, acompañados de obras de arte, tal el caso del edificio del Banco de Guatemala, en el cual, al traspasar las puertas, el mensaje en el interior es tan potente o más que en el exterior. El espectador se detiene, es sorprendido e, inmediatamente, percibe una sensación de bienvenida, de comodidad, de pertenencia y de curiosidad por conocer hasta los últimos detalles. Entrar a un edificio ya no fue más una experiencia desconcertante, ni mucho menos. Los artífices del diseño manejaron un lenguaje distinto que pasó a ser un denominador común para los edificios importantes, como también lo fue para las viviendas y, sobre todo, para las edificaciones futuras”.

En las viviendas se manifestó el resultado de la búsqueda constante que, como artista, mantiene el arquitecto en general. En ellas, se experimentó con los materiales, con las geometrías, las armonías, los colores, los volúmenes, etcétera. En este proceso se recogieron recuerdos de materiales y volúmenes prehispánicos, se inventaron nuevas formas, se trasladaron motivos foráneos y se reinventaron estilos coloniales. Estos últimos continúan cautivando a ciertos estratos sociales y, por cierto, hay arquitectos que diseñan para llenar esta demanda, a tal punto que se maneja el adjetivo “colonial o antigüeño”, como el más puro arquetipo de la casa de otros tiempos, con uso del arco, artesones, baldosas, tejas, etcétera. El ensayo incluye otras secciones: “Materiales de construcción”, “Centro comercial” (referida básicamente al centro comercial



Universidad de San Carlos de Guatemala,
Rectoría. Foto: Rodrigo Castillo

El terremoto de San Gilberto y sus consecuencias

Montúfar de la zona 9), "Parque Central y sus alrededores", "El terremoto de San Gilberto y sus consecuencias" y "Vivienda en condominio".

"Antes del terremoto, el ímpetu de construcción había disminuido considerablemente, debido a circunstancias políticamente complejas que se reflejaron en la economía. No había ningún edificio nuevo en construcción y solo se terminaban de construir los que ya se habían empezado meses antes y una que otra casa. La situación política y económica era tensa, pero hubo algunos proyectos a la espera de mejores tiempos. El banderazo de salida lo marcaron los edificios gemelos Géminis 10, diseñados por el arquitecto Carlos Rigalt y construidos por el ingeniero José Godoy".

A fines de la década de 1980, la ciudad ya se encontraba abandonando el eje norte-sur y absorbía el eje este-oeste, para definir su crecimiento a lo largo de la calzada Roosevelt, luego por el bulevar Liberación y la 20 calle (zona 10) para conectarse con la carretera hacia El Salvador, al oriente. La 6ª. avenida (zona 1) dejó de ser la parte medular del eje norte-sur, perdió su elegancia y atractivos y se constituyó en una calle tumultuosa con abundancia de rótulos luminosos que alcanzaban hasta la media calle; en todas sus cuadras aparecieron las ventas callejeras obstruyendo el paso de los vehículos, fumigados todos por el humo de los motores diesel. Actualmente, la 6ª. avenida se modificó y pasó a ser desde la 8ª. a la 18 calle un paso peatonal. Esto



Terremoto 1976. Línea férrea. (CIRMA)

ha favorecido el comercio y ha hecho que se convierta en un lugar de gran afluencia de personas que acuden también por las múltiples actividades culturales y recreativas que ahí tienen lugar.

“Los cambios urbanísticos anteriormente señalados así como las construcciones a lo largo de los ejes, como ya se anotó, sufrieron graves daños por el terremoto del 4 de febrero de 1976. Aproximadamente, se destruyeron 50,000 viviendas. La Municipalidad y el Gobierno formaron cuadrillas en las que se involucró a todas las instituciones y a la sociedad para limpiar los escombros y ayudar a los damnificados. Muchas edificaciones se demolieron, otras se restauraron y a algunas se les reforzaron sus estructuras. Pero, en realidad, el impacto fue más fuerte en las personas que en las edificaciones, sobre todo, en quienes residían en los “barrios no normados” o “limonadas”. A ello se sumó el problema de la migración rural proveniente de poblaciones que quedaron completamente destruidas, pues de las 76,000 personas que emigraron de las áreas rurales, 46,000 se ubicaron alrededor del Centro Histórico. Mucha de esta población invadió terrenos estatales, como el Mezquital y Bethania. El recién formado Comité de Reconstrucción Nacional y el Banco Nacional de la Vivienda fueron las instituciones que se encargaron de atender estos problemas y establecieron, por primera vez, el sistema de lotes con servicios. Para principios de 1980 había ya 300,000 habitantes en “barrios no normados” o “asentamientos”, situados en las zonas 3, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19 y en la vía férrea”.

“A partir del período edilicio (1978-1982) del coronel Abundio Maldonado Gu-larte, la Municipalidad empezó a fortalecer el Departamento de Planificación Urbana, con el fin de resolver los grandes problemas creados por el terremoto

y por la fortalecida Economía de Aglomeración en la ciudad. En el espacio metropolitano, que en esta época era casi solo el municipio de Guatemala, estaba localizado el 84% de la industria manufacturera del país, el 45.7% de la inversión del Estado y el 75% de los préstamos del sistema bancario”.

“En el Centro Histórico se llevaron a cabo varias obras importantes, como la puesta en valor del Conjunto Histórico de la plaza Mayor, la Catedral y el Palacio Nacional, así como un plan vial y de estacionamientos para el centro. Se rescató la plaza del Sagrario, y se construyó el nuevo mercado central bajo el nivel de la fachada posterior de la Catedral. Se llevaron a cabo otros proyectos viales, como la apertura de otro carril en el bulevar de Vista Hermosa y el inicio de las obras de la calzada Petapa, con lo que se mejoró el acceso a la zona industrial y a los nuevos conjuntos residenciales: Venezuela, Justo Rufino Barrios, Nimajuyú I y municipios vecinos. Al Centro Histórico llegaban a diario 500,000 personas en busca de servicios, recreo o para hacer compras; de estas, el 75% lo hacía por medio del transporte colectivo”.

Cabe destacar que en esta época hubo varios conflictos sociales y económicos, entre los que se destacó la migración de la población desplazada por el “conflicto armado interno”. Se supone que solo entre 1981 y 1983, la población que buscó cobijo en la ciudad osciló entre 20,000 y 45,000 habitantes, muchos de los cuales buscaron un futuro en Estados Unidos de América.

Vivienda en condominio



Cañadas de San Ángel, zona 2.

Foto: Rodrigo Castillo

“A finales de la década de 1960 y mediados de la siguiente, se resolvió la demanda de propiedad con la construcción de edificios en condominio de más de dos pisos de altura. Este concepto no se llegó a aplicar a las residencias sino

hasta mediados de 1970. El fenómeno de abandono del centro de la ciudad hizo que se buscaran terrenos en las afueras, aunque ya para entonces la densidad de población en estas áreas era alta y, sin llegar a la saturación, había transformado los terrenos baldíos en propiedades de altísimo valor. Construir una sola casa en ellos hacía de la operación algo económicamente inaceptable para el desarrollista. La recomendación fue construir edificios, pero el mercado de vivienda continuaba solicitando casas pegadas al suelo, a lo sumo de dos niveles, debido a los destrozos ocasionados por el terremoto de 1976”.

Una vez resuelto y aceptado el régimen de condominio para la vivienda y después de ser aprobado por la Municipalidad, se abrió la puerta para las soluciones de vivienda en este estilo. El condominio es un fenómeno de densificación en el uso del terreno por medio del cual se procura que cada condómino se sienta satisfecho porque su casa está pegada al suelo y con acceso a jardín. La construcción y venta de casas en condominio fue muy popular a fines de 1970, y para principios de 1980 ya no solo se vio como un fenómeno de densificación sino que el mismo comenzó a adquirir matices de seguridad. Los muros perimetrales se hicieron más altos, aparece la garita de control, el portón eléctrico y cualquier otro accesorio de seguridad. El condominio se convirtió así en la solución habitacional que se popularizó por toda la ciudad y que, igual que el centro comercial, llegó a adquirir con el tiempo, un propósito adicional al primigenio, en este caso, seguridad y aislamiento del entorno. Por otro lado, este último fenómeno se convirtió en un factor de disgregación de la ciudad y transformó al condominio en una isla dentro del contexto urbano”.

“A finales de la década de 1980, la ciudad y sus habitantes se preparaban para recibir el nuevo milenio construyendo edificios altos a lo largo de grandes bulevares, tirando puentes, abriendo nuevas vías y buscando otras áreas de residencia en terrenos ya no tan cercanos al Centro Histórico. Todos estos fenómenos afectaron el comportamiento de los ciudadanos que tuvieron que optar por dejar atrás viejas costumbres y buscar cómo adaptarse a las exigencias de un mundo cada vez más complejo y poblado”.